



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Cesar - Centro Zonal Valledupar Dos
(Especializado En Protección)
Cesar ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LINDO MARIO JOSE PERNALETE MEDINA Cédula 00000000 (Padre) de LEYDIMAR DEL CARMEN PERNALETE TIGRERO Permiso por protección temporal - PPT 7905210, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CRA 18 No 17 05 SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO OLIMPIA EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR para ser notificados del contenido del Auto 039 proferido el día 05/04/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

193113106

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 09/05/2024

Desfijar el: 16/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA KAROLINA OVIEDO RIVERA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cesar

Centro Zonal Valledupar Dos (Especializado En Protección)
Cesar

Dirección: Calle 16 A # 11 - 15 Piso 2

Teléfono: 57(5) 588 51 44

Centro Zonal Valledupar Dos (Especializado En Protección)

Regional Cesar

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 09/05/2024

